

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.11– Fecha 3 de noviembre / 1 de 7

**Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Puente Aranda
Acta N°11 Sesión Ordinaria**

FECHA: 3 de noviembre de 2018

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

LUGAR: CRL Parque Ciudad Montes

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera de Artes Plásticas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Maribel Flórez
Consejera de Artes Plásticas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Evangelina Laverde
SCRD-UPN	Enlace Territorial	Liza Pulecio

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Salón Comunal Torremolinos	Pablo Castebianco
Supervisión ALPA	Antonia Tovar
Fundación Nacional Batuta	Said Camacho
Consejo Sabios y Sabias.	Marco Tulio Cuevas
Consejo Local de Discapacidad	Horacio Altamar

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero de Artesanos	Colectivo de Artesanos- El legado de Bochica- Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Juan Carlos Caicedo
Consejera de teatro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Laura Amortegui
Académico	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Liceo Nuevo Chile

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.11– Fecha 3 de noviembre / 2 de 7

Consejera de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Daniela Martínez
Consejera de Danzas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Daniela Medina
Consejera de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	Sonia Velázquez
Consejero de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.	César Augusto Ruíz
Gestora territorial Bogotá	IDRD	Paola Méndez
Directora Biblioteca Pública de Puente Aranda	Biblored	Milena Valencia
Edil	Junta de Acción Local	Mauricio Avellaneda

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 10

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 6

Porcentaje % de Asistencia 60%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización por parte de la Fundación Nacional Batuta del Contrato Interadministrativo 154-2018 .
5. Instrumento de balance del SDACP para el 2018.
6. Planeación Asamblea Anual del CLACP de Puente Aranda.
7. Varios.

1. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida

Liza Pulecio, Enlace Territorial SCR – UPN, da la bienvenida a los consejeros y asistentes invitados a la sesión del CLACP.

2. Verificación de quórum

Liza Pulecio, manifiesta que se encuentran 4 consejeros, por ende, hay quórum y se da inicio a la sesión.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.11– Fecha 3 de noviembre / 3 de 7

Liza Pulecio, les recuerda a los consejeros que las actas de las sesiones del mes de agosto fueron enviadas al correo electrónico de cada uno, se comprometen a revisarlas para hacer la aprobación correspondiente.

4. Socialización por parte de la Fundación Nacional Batuta del Contrato Interadministrativo 154-2018 .

Said Camacho, Coordinador del Convenio Centro Orquestal de Puente Aranda, inicia su exposición recordando el objetivo que tiene este: Dar continuidad y consolidar los proceso de formación musical en el Centro Orquestal de la localidad de Puente Aranda, mediante la implementación de los programas de Iniciación musical y Sinfónico, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad, con el fin de favorecer la adquisición de habilidades sociales, destrezas básicas que mejoran el desempeño escolar y el desarrollo de expresiones musicales individuales y colectivas. Seguidamente Said, presenta a su grupo de trabajo que cuenta con más de 20 personas entre coordinadores operativos y musicales al servicio de la formación de niños y jóvenes de la localidad. Expone también el presupuesto que valida el convenio (\$453.200.000 por parte de la Alcaldía Local y \$218.632.897, por parte de Batuta, para un total de \$671.832.897). Dicho convenio se ejecuta desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 29 de abril de 2019. El proyecto COPA se ejecuta en tres sedes: Villas del Rosario, El Tejar y La Ponderosa –que aclara Said está en proceso de ser cambiada por otra sede a causa de la falta de espacio para la correcta formación de los estudiantes. Los consejeros Maribel Flórez y Marco Tulio Cuevas, manifiestan su preocupación por este hecho ya que esto podría entorpecer el desarrollo de la formación de muchos estudiantes que ya están habituados a esta sede por su cercanía, Said les comenta que todas las variables están siendo tenidas en cuenta, y que se hará un detenido estudio antes de proponer otro sitio, que debe indefectiblemente contar con los requerimientos específicos del Centro Orquestal, como por ejemplo una bodega para guardar los instrumentos, y que además debe tenerse en cuenta que este lugar debe garantizar una completa seguridad para los niños y jóvenes estudiantes.

Said Camacho, pasa a exponer el Modelo de formación en el que se basa su programa, según las edades y los momentos de aprendizaje en los que se encuentran los estudiantes: Batubebes, Programa de Transición, Programa de Iniciación (ensamble y coro) y finalmente Programa Sinfónico.

Presenta a su vez, el material pedagógico del que disponen los estudiantes y posteriormente presenta uno de los componentes esenciales de la formación musical para Batuta: el Componente Psicosocial, que tiene en cuenta el mundo emocional del niño y el joven, su familia y concentra el aprendizaje en un enfoque social. Recuerda Said a los consejeros que, el COPA presta a sus alumnos un acompañamiento de un profesional psicosocial y acompañamiento a sus familias también. Esto hace que las metas del proyecto no solo sirvan para impactar a 750 niños sino también a 3.000 familias de la localidad.

El coordinador socializa además los detalles de la escuela docente del proyecto, y aborda el tema de la compra de instrumentos y cierra con las herramientas utilizadas para la convocatoria, entre las que se encuentran: visitas a colegios, a Juntas de Acción Comunal, a instancias de participación y difusión por medio de redes sociales. Con esta información Said cierra su exposición.

5. Instrumento de balance del SDACP para el 2018.

Liza Pulecio, a continuación, da lectura a las preguntas del instrumento balance del Consejo la cual sirve como insumo para la Asamblea:

1. Mencione 2 logros o acciones destacadas que se promovieron desde el Consejo en los 4 años del periodo.

Los consejeros resaltan la realización del Semillero de formación a nuevos consejeros y a agentes

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.11– Fecha 3 de noviembre / 4 de 7 culturales locales y el permanente acompañamiento a la Alcaldía Local en la planeación, formulación y realización de los proyectos culturales del FDL.

2. Mencione dos dificultades puntuales que obstaculizaron la labor del Consejo en los 4 años de ejecución.

Los Consejeros y Consejeras definen que las dificultades presentadas fue la suplencias de los consejeros ausentes de algunos sectores.

3. Evalué la labor de la Secretaría Técnica del Consejo durante los 4 años.

Los consejeros indican que en el año de transición la labor de la Secretaría Técnica fue un poco difícil, pero en términos generales ha funcionado muy bien.

Marco Tulio Cuevas consejero de Sabios y Sabias, es muy importante que haya una mejor comunicación con la Alcaldía Local, al igual que es necesario que en la localidad se tenga la visita de la Dra. María Claudia López Secretaria de la SCRDR, para que conozca las necesidades del territorio en el tema cultural.

Otro de los temas que no es muy claro es por qué el Enlace Territorial, no es contratado directamente por la SCRDR sino que hace por intermedio de la Universidad Pedagógica Nacional, interviene Liza Pulecio, en diferentes sesiones se ha hecho la aclaración del tema, sin embargo, recuerda que es un proyecto del Modelo de Gestión Cultural Territorial liderado por las dos entidades a través de un contrato interadministrativo y que no se puede desconocer que cuando este termina se retrasan un poco los procesos mientras se hace nuevamente la firma del contrato.

4. Evalué con excelente, bueno, regular o malo la participación del delegado de la Alcaldía Local en el Consejo y que requiere para mejorar.

Marco Tulio Cuevas, quien debe asistir a las sesiones del Consejo es el delegado de la Alcaldía Local que en primera instancia debe ser de la oficina de participación, en segundo lugar, un delegado de la oficina de Planeación que son los encargados de hacer los términos de referencia para la formulación de los proyectos.

Pablo Castelblanco, candidato a Infraestructura pregunta ¿Es decir que la oficina de participación de la Alcaldía Local no ha estado presente en un 100% en las sesiones del consejo? Interviene Marco Tulio, antes es necesario aclarar que esta oficina solo puede participar en los espacios de la Alcaldía Local como lo son; COPACO, Consejo de Discapacidad, Consejo de Adulto Mayor entre otros espacios en los que son más constante su participación, pero al Consejo de Cultura no han vuelto excusándose que asiste la oficina de Planeación.

Por otro lado, no se puede desconocer que las relaciones entre la Secretaría Técnica y la administración han sido buenas.

5. Mencione 2 recomendaciones claves para los nuevos consejeros

Pablo Castelblanco, la recomendación que se le hace a los nuevos consejeros es que identifiquen el territorio y tengan conocimiento de los sectores culturales que se encuentran en la localidad.

Maribel Flórez consejera de Artes Plásticas, más que tener conocimiento del territorio debe tener compromiso social.

Evangelina Laverde consejera de Artes Plásticas, los consejeros deben capacitarse

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.11– Fecha 3 de noviembre / 5 de 7

constantemente y tener muy claro que la labor que se realiza es sin ningún tipo de beneficio económico.

6. Defina dos temas de cualificación y de capacitación se consideren puedan facilitar el desarrollo de las funciones a los próximos consejeros.

Los Consejeros y Consejeras consideran que es de vital importancia crear estímulos periódicos que valoren el trabajo realizado en cada uno de los sectores culturales de la localidad y tener capacitaciones en temas como Liderazgo, Patrimonio y Gestión cultural.

6. Señale la principal fortaleza que identifica del nuevo Decreto 480 de 2018 y el principal reto.

Liza Pulecio, recuerda que el Decreto 480 del 2018 fortalece el Sistema de Cultura en los siguientes aspectos: mayor flexibilidad y creación de nuevos espacios.

7. En una palabra defina que simbolizan para ustedes los Consejos del SDACP.

Los Consejeros y Consejeras definen los Consejos como participación, vida, arte, dignidad, entrega, constancia, amor, responsabilidad y compromiso.

8. Después de terminar su periodo de representación mencione que aprendizajes, sentimientos y emociones le generó esta experiencia.

Marco Tulio Cuevas, el haber aportado conocimiento y experiencia.

Maribel Flórez, uno de los sabores que queda es el no haberse realizado el carnaval de Puente Aranda, Festival del Viento, quema del Diablo.

6. Planeación Asamblea Anual del CLACP de Puente Aranda.

Liza Pulecio como se había indicado inicialmente este instrumento también va ser presentado en la asamblea a los nuevos Consejeros y Consejeras que conformaran el CLACP, por otro lado se tendrá un reconocimiento a los Consejeros y Consejeras activos del Consejo en este periodo.

La asamblea se va a realizar el 01 de diciembre de 2018, en Casa Museo a las 9:00 a.m., los puntos que se van a tratar en esta asamblea son los siguientes:

1. Balance del Consejo de los últimos 4 años.
 2. Presentación de los nuevos Consejeros y Consejeras
 3. Presentación del semillero
 4. Presentación Batuta
 5. Reconocimiento a los Consejeros y Consejeras activos del Consejo.
- Por otro lado, se solicitara a la Alcaldía Local los refrigerios para la asamblea.

7. Varios.

Liza Pulecio, propone al consejo que se realice una sesión extraordinaria para tratar dos temas muy importantes como la presentación del ejecutor para la celebración del día de la afrocolombianidad y la cita con Adriana Ocampo, los Consejeros y Consejeras definen que esta sesión extraordinaria se realice el miércoles 14 de noviembre a las 5:00 p.m., en la Alcaldía Local.

El jueves 8 de noviembre en la Casa Museo a las 3:00 p.m., se va a realizar un encuentro con los candidatos que se postularon para el SDACP, CLACP y Sistema DRAFE.

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
	VERSIÓN	02
	FECHA	25/09/2015

Acta No.11– Fecha 3 de noviembre / 6 de 7

María Antonia Tovar, encargada de supervisión de proyectos de la Alcaldía Local comenta que va a salir la contratación para cumpleaños y novenas y en asamblea de Asojuntas se hizo el sorteo de los barrios donde se van a realizar las novenas, va haber unas convocatorias para los artistas, pero se necesita que se postulen 5 jurados que ayuden a escoger los artistas que se van a presentar en estas actividades, cada jurado va a tener una remuneración de \$ 120.000, se postulan los consejeros asistentes para esta actividad.

El 16 de diciembre se celebra el cumpleaños de Puente Aranda y los barrios escogidos para la realización de las novenas son: 17 de diciembre en la Lira y Arpa, 18 de diciembre en Ciudad Montes 2, 19 de diciembre en Tibana, 20 de diciembre en Brasilia, 21 de diciembre Villa Inés, 22 de diciembre Sorrento, 23 de diciembre Milenta.

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el miércoles 14 de noviembre de 2018 a las 5:00 p.m. en la Alcaldía Local.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

original firmado

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Liza Pulecio

Secretaria Técnica
CLACP

Acta No.11– Fecha 3 de noviembre / 7 de 7
Horacio Altamar

Coordinador
CLACP

Revisó: Liza Pulecio, Enlace territorial de Puente Aranda SCRD/UPN .
Comisión de aprobación del acta
Proyecto: Angélica González– Auxiliar operativa SCRD/UPN